

**RESUMEN ACUERDOS SESION JUNTA DIRECTIVA
ORDINARIA No.2426**

Temas de señores directores

1. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

Acuerdo N°01: Los Señores directores acuerdan aprobar el orden del día de la sesión ordinaria N°2426 de la siguiente manera:

**Junta Directiva
Instituto del Café de Costa Rica
Sesión Ordinaria N°2426
Miércoles 10 de Julio del 2024
Orden del día**

Hora: 8:30 a.m.

Lugar: ICAFE VIRTUAL -Zoom

Temas de señores directores

1. Aprobación del orden del día – (5 min)

2. Correspondencia -(10 min)

2.1 Seguimiento a las notas enviadas al MAG y MTSS:

a. MAG: DEJ/375/2024 sobre proceso con IICA y DEJ/374/2024 sobre rol del ICAFE en el Protocolo de ingreso de mano de obra.

b. MTSS: DEJ/371/2024 sobre sobre rol del ICAFE en el Protocolo de ingreso de mano de obra y suspensión de jornadas de capacitación

3. Firmeza de acuerdos 04 y 05 sobre mejoras a la metodología de diferenciales-(10 min)

4. Dar por recibido el Acta Congreso Nacional Cafetalero Extraordinario N°XXIX-2024 -(5 min)

5. Aprobación de actas sesiones N°2419, N°2420-(5 min)

Temas de la Administración

6. Dirección Ejecutiva – (10 min)

6.1 Seguimientos de Acuerdos

7. Gerencia Regulatoria de Tráfico y Liquidaciones-(30 min)

7.1 Informe de avance de la comercialización cosecha 2023-2024 y futuras

7.2 Contratos de precio bajo

8. Unidad de Asuntos Jurídicos, GAF y GRTL-(1 hora)

8.1 Reforma del Reglamento para el uso, control y mantenimiento de vehículos y equipo de tracción del Instituto del Café de Costa Rica

8.2 Propuesta de seguro voluntario de vehículos del ICAFE

9. Gerencia Técnica- (40 min)

9.1 Aprobación de venta comercial de la semilla autorizada

9.2 Informe sobre la producción de Trichoderma

9.3 Informe sobre evaluación de materiales de maduración tardía

9.4 Informe de jornada de presentación de resultados de investigación en las regiones cafetaleras

10. Asuntos Varios- (10 min)

10.1 Informe de avance: Mociones CNC Ordinario LII y Extraordinarios XXVIII y XXIX
Cierre Aprox. 12:00 m.d.

Aprobado por unanimidad y en firme.

2. CORRESPONDENCIA -5 MIN

Nota de CAFEX

Se da por recibida y se instruye para que de parte de Rosy se responda la nota de parte de la Junta Directiva, indicando que hemos tomado las medias correspondientes y que se le ha solicitado a nuestro gerente de la Gerencia Regulatoria de Tráfico y Liquidaciones la coordinación con ellos para resolver la situación.

2.1 Seguimiento a las notas enviadas al MAG y MTSS:

- a. MAG: DEJ/375/2024 sobre proceso con IICA y DEJ/374/2024 sobre rol del ICAFE en el Protocolo de ingreso de mano de obra.

Solicitud del directorio sobre informarles de la respuesta que ha hecho el MAG y el Ministerio de Trabajo con respecto a algunas notas que fueron enviadas desde la Adm.

***Acuerdo N°02:** Los Señores Directores acuerdan mantener la nota DEJ/374/2024 hasta tanto no se tengan las respuestas por el MAG y se instruye a la administración a elaborar un recordatorio de las notas al Ministro por la necesidad de respuesta.*

aprobado por unanimidad y en firme.

Nora del MAG

- b. MTSS: DEJ/371/2024 sobre sobre rol del ICAFE en el Protocolo de ingreso de mano de obra y suspensión de jornadas de capacitación

Esta nota tampoco hemos recibido respuesta

***Acuerdo N°03:** Los Señores directores elaborar un recordatorio al Ministerio de Trabajo sobre la no respuesta a esta nota al oficio DEJ/371/2024, y a la vez solicita a la Administración enviarle una invitación al Ministro de Trabajo, señor Andrés Romero Rodríguez para asistir en la próxima sesión de Junta Directiva para conversar sobre el tema expuesto en la nota “Protocolo de ingreso de mano de obra y la suspensión de jornadas de capacitación” el cual es de interés para el sector. Además, se instruye a la administración para que con apoyo de la señora Irene Sáenz se construya una nota a los sectores dando un parte del status sobre esta situación, bajo los temas que se han discutido en la sesión y solicitando el apoyo a los sectores puedan manifestarse ante las instituciones competentes con el objetivo de generar algún tipo presión que nos ayude a tener respuesta y avanzar con el abordaje sobre este tema.*

Aprobado por unanimidad y en firme.

3. FIRMEZA DE ACUERDOS 04 Y 05 SOBRE MEJORAS A LA METODOLOGÍA DE DIFERENCIALES-(10 MIN)

Dejar este tema para la siguiente sesión

4. DAR POR RECIBIDO EL ACTA CONGRESO NACIONAL CAFETALERO EXTRAORDINARIO N°XXIX-2024 -(5 MIN)

***Acuerdo N°04:** Los Señores Directores acuerdan darla por recibido Acta Congreso Nacional Cafetalero Extraordinario N°XXIX-2024.*

Aprobado por unanimidad y en firme.

5. APROBACIÓN DE ACTAS SESIONES N°2419, N°2420-(5 MIN)

***Acuerdo N°05:** Los Señores Directores acuerdan aprobar el acta N°2419 celebrada el 17/04/2024.*

Aprobado por unanimidad y en firme.

Acuerdo N°06: Los Señores Directores acuerdan aprobar el acta N°2420 celebrada el 03/04/2024.
Aprobado por unanimidad y en firme.

Temas de la Administración

6. GERENCIA REGULATORIA DE TRÁFICO Y LIQUIDACIONES-(30 MIN)

6.1 Informe de avance de la comercialización cosecha 2023-2024 y futuras

Se da por recibido.

6.2 Contratos de precio bajo

CASO A

Acuerdo N°07: Los señores directores acuerdan aprobar la inscripción del contrato de exportación de precio fijo con precio bajo, número 2024-141; de la cosecha 2023-2024, por considerarse que el precio del contrato para la calidad, preparación y tipo pactada, “se ajusta” a los márgenes mínimos de fluctuación actual de mercado.

Aprobado por unanimidad y en firme.

CASO B- Se abstiene el señor Carlos Rivera y el señor Tomás Gutiérrez

Acuerdo N°08: Los señores directores acuerdan rechazar la inscripción de los contratos de exportación de precio fijo con precio bajo, números 4156247949 y 4156247950; de la cosecha 2023-2024, por considerarse que el precio de los contratos para la calidad, preparación y tipo pactada, “es inferior” a los márgenes mínimos de fluctuación actual de mercado.

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme. (5votos)

CASO C- Se abstiene el señor Iván Fernández

Acuerdo N°09: Los señores directores acuerdan aprobar la inscripción del contrato de consumo nacional de precio fijo con precio bajo, número SLC4-003; de la cosecha 2023-2024, por considerarse que el precio del contrato para la calidad, preparación y tipo pactada, de acuerdo con la muestra aportada “se ajusta” a los márgenes mínimos de fluctuación actual de mercado.

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

CASO D

Acuerdo N°10: Los señores directores acuerdan aprobar la inscripción del contrato de consumo nacional de precio fijo con precio bajo, número p01297; de la cosecha 2023-2024, por considerarse que el precio del contrato para la calidad, preparación y tipo pactada, “se ajusta” a los márgenes mínimos de fluctuación actual de mercado.

Aprobado por unanimidad y en firme

7. UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS, GAF Y GRTL-(1 HORA)

7.1 Reforma del Reglamento para el uso, control y mantenimiento de vehículos y equipo de tracción del Instituto del Café de Costa Rica

Acuerdo N°11: Los Señores Directores, en atención al Acuerdo N°11 de la sesión N°2407, celebrada el 29 de noviembre de 2023, acuerdan aprobar las modificaciones realizadas a los artículos 8, 11, 12, 14 y 15 del Reglamento de uso control y mantenimiento de vehículos y equipo de tracción del Café de Costa Rica, para que los vehículos institucionales pernocten en el domicilio de los inspectores. Así mismo se habilita esa posibilidad a los demás funcionarios del Instituto que por la naturaleza de sus funciones deban realizar giras a diferentes zonas cafetaleras del país.

La autorización para que los vehículos pernocten fuera de las instalaciones del ICAFE está sujeta a la realización previa del análisis de razonabilidad y aprobación de jefaturas o gerencias correspondientes, con el objeto de garantizar el correcto uso de los bienes institucionales.

Aprobado por unanimidad y en firme

7.2 Propuesta de seguro voluntario de vehículos del ICAFE

Acuerdo N°12: Los Señores Directores acuerdan asegurar toda la flotilla vehicular bajo las coberturas: responsabilidad civil extracontractual por lesión y/o muerte de personas, responsabilidad civil extracontractual por daños a la propiedad de terceras personas, colisión y/o vuelco, robo y/o hurto, multiasistencia automóviles y riesgos adicionales. El presente Acuerdo deja sin efecto el Acuerdo N°14, de la sesión N°1724, celebrada el 05/03/2008.

Aprobado por unanimidad y en firme

8. GERENCIA TÉCNICA- (40 MIN)

8.1 Aprobación de venta comercial de la semilla autorizada

Acuerdo N°13: Los señores directores en relación con lo presentado por la administración, a través de la gerencia técnica, información sobre la venta de semilla, se autoriza que la semilla no vendida de la cosecha 2023-2024 (aproximadamente 991,64 kg), se destine como café comercial, para la venta según protocolo.

Aprobado por unanimidad y en firme

8.2 Informe sobre la producción de Trichoderma

Acuerdo N°14: Los señores directores acuerdan instruir a la Administración elaborar una propuesta para presentar en Junta Directiva donde se le pueda dar un valor económico a la producción de trichoderma de cara a la próxima cosecha.

Aprobado por unanimidad y en firme

8.3 Informe sobre evaluación de materiales de maduración tardía

8.4 Informe de jornada de presentación de resultados de investigación en las regiones cafetaleras

9. ASUNTOS VARIOS- (10 MIN)

10.1 Informe de avance: Mociones CNC Ordinario LII y Extraordinarios XXVIII y XXIX

Finaliza al ser las 12:47md